

El Valor de Lograr Algo

Apuntes de la clase del 6 de Marzo de 2017

Dr. Axel Arturo Barceló Aspeitia

Los temas de la suerte y los accidentes han alcanzado una nueva importancia en años recientes debido al proyecto de ciertos filósofos de definir la agenda epistemológica en estos términos. La idea básica es sencilla: No se puede SABER por accidente; lo que sí se puede es tener una creencia que sea verdadera por accidente. Por ejemplo, si un estudiante copia mal en un examen de matemáticas, pero por suerte le atina el resultado correcto, podemos decir que tiene una creencia matemática verdadera que no es conocimiento.

Aunque los diccionarios los presenten como sinónimos, intuitivamente para lograr algo, no basta conseguirlo, obtenerlo o alcanzarlo. En otras palabras, una vez que nos proponemos algo como objetivo o emprendemos una tarea, no basta tener éxito y conseguir eso que nos proponemos para decir que lo logramos. Es necesario también que el logro no haya sido accidental o por suerte, sino el resultado directo de ejercer alguna capacidad o hacer un esfuerzo dirigido a alcanzar dicho fin. Por ejemplo, si alguien se propone comprar un coche nuevo, se pone a trabajar ahorrar, etc. hasta que después de muchos años de trabajo se gana el coche en una lotería, no diríamos que por fin *logro* obtener el coche que quería. Podríamos decir que por fin *obtuvo* lo que quería, pero no diríamos que hubo ningún logro de su parte. Tuvo suerte, buena suerte.

Hasta el momento, esta concepción de lo que es un logro no es controversial. La disputa filosófica empieza a partir de aquí. En general, dos preguntas permanecen abiertas: la cuestión *fundacional* de porqué valoramos más un logro (debido al esfuerzo propio o al ejercicio de alguna capacidad) que el obtener lo que deseamos de manera accidental o por buena suerte, mientras que castigamos igual los casos en los que el mal es resultado de mala suerte que cuando no lo es (Martin & Cushman 2015), y la cuestión *descriptiva* de explicar en qué consiste exactamente el que lograr un objetivo se deba al ejercicio de alguna capacidad o sea el resultado directo de hacer un esfuerzo para alcanzarlo, es decir, explicar exactamente qué tipo de relación debe haber entre el esfuerzo o ejercicio de una capacidad y la obtención del objetivo para decir que alcanzar dicho objetivo fue un logro y no un afortunado accidente. Nótese que para ello no basta que el resultado deseado sea causado por la posesión de la capacidad o la realización del esfuerzo. Regresemos al ejemplo del que trabaja para comprarse un coche. Supongamos que para no gastarse el dinero que iba

guardando para comprar su coche, nuestro personaje abre una cuenta bancaria de esas que automáticamente te registra a una lotería. Si se gana el coche en dicha lotería, habrá una relación causal entre su esfuerzo por ahorrar para comprarse el coche y la obtención de dicho coche. Sin embargo, es claro que su obtención del coche no se debió de manera directa a su esfuerzo o al ejercicio de alguna capacidad propia. En otras palabras, no fue un logro personal, sino producto de la suerte. Adoptemos la convención de llamar “consecuencia” a la relación que hay entre un esfuerzo virtuoso por lograr algo y el logro que se logra de él. El problema fundacional, entonces, es preguntarse porque valoramos más lograr algo como consecuencia de nuestra esfuerzo que por suerte, y el problema descriptivo es explicar precisamente en qué consiste esta relación de consecuencia.



Respecto a la pregunta fundacional, en un extremo tenemos lo que llamaré el “**conseceuncialismo radical**” – que no es sino lo que Hilary Kornblith llama “conseceuncialismo burdo” y Bortolotti (2016) llama “universalismo” – según el cual es un error (muy generalizado) el pensar que el hacer el esfuerzo para lograr algo o tener la capacidad de lograrlo tengan algún valor, cuando lo único que tiene realmente valor es aquello que se logra. En otras palabras, el esfuerzo que no termina en éxito no vale nada. Por lo tanto, para este tipo de consecuencialismo, no debemos valorar diferente un logro de un accidente afortunado.

Más generalizado es un tipo más moderado de consecuencialismo, según el cual sólo las metas tienen un valor fundamental, y los logros y medios confiables sólo tienen valor de manera derivada en tanto nos acercan a esas metas valiosas. Este tipo de consecuencialismo también sostiene que es un error muy generalizado el pensar que el hacer el esfuerzo para lograr algo o tener la capacidad de lograrlo tengan algún valor independiente del valor de aquello que logran, sin embargo, no piensan que no tenga ningún valor. Aunque si valoramos la posesión o el ejercicio de una capacidad no es sino porque valoramos obtener aquello que podemos alcanzar con el ejercicio de dicha capacidad. En otras palabras, y tal y como lo caracteriza Berker (2013):

Todas las teorías consecuencialistas [moderadas] sostienen que (i) hay ciertos estados de cosas

que son inherentemente buenos, y otros estados de cosas que son inherentemente malos, y (ii) todas las demás nociones normativas están determinadas por lo bien que conducen hacia ellos de manera directa o indirecta, en virtud de estar adecuadamente conectados con alguna otra entidad que conduzca directamente hacia ellos. Si aplicamos esta idea general al ámbito ético y tomamos al bienestar individual como el valor meta (sin tomar en cuenta cómo se distribuye ese bienestar), lo que resulta es el utilitarismo. Si aplicamos esta idea general al reino epistémico y tomamos a la creencia verdadera como el valor meta, lo que resulta es el confiabilismo. Lo que importa epistémicamente, para los confiabilistas, son las consecuencias (en términos de alcanzar creencias verdaderas y evitar creencias falsas) de formar creencias de una manera determinada.¹

En el otro extremo se encuentran filósofos de inclinación Kantiana (pienso en Christine Korsgaard 2000, por ejemplo, pero también Bortolotti 2016, entre otros) para quienes la diferencia fundamental entre el logro y el accidente afortunado es que sólo el primero puede adjudicarse normativamente al sujeto. En otras palabras, para este tipo de *deontologistas* – por llamarlos de alguna manera –, hay una diferencia sustancial entre que algo sea malo/bueno y que alguien haya actuado mal/bien. Si alcanzamos nuestras metas esto es algo bueno, pero no habremos actuado bien a menos que dicha meta haya sido lograda en base a nuestros esfuerzos y cuidados. Por eso no elogiamos a quienes ganan la lotería (aunque sí asignamos responsabilidad e imputamos castigos a quienes desafortunadamente actúan o causan males sin que estos sean intencionales o el resultado de negligencia por su parte). Para entender mejor este tipo de deontologismo, vale la pena distinguir dos sentidos en los que decimos que algo es bueno. Por ejemplo, cuando queremos ir de picnic,

¹. “All consequentialist theories hold that (i) there are certain states of affairs that are inherently good, and other states of affairs that are inherently bad, and (ii) all other normative notions under the theory’s purview are determined by how well the objects of assessment conduce toward or promote those states of affairs (either by directly conducing toward them, or by indirectly conducing toward them, in virtue of being suitably connected to some other entity that directly conduces toward them). If we apply this general idea to the ethical realm and take the value to-be-promoted to be individual well-being (with no regard to how that well-being is distributed), what results is utilitarianism. If we apply this general idea to the epistemic realm and take the value to-be-promoted to be true belief and the avoidance of false belief, what results is reliabilism. What matters epistemically, for reliabilists, are the consequences (in terms of attaining true beliefs and avoiding false beliefs) of forming beliefs in a certain way.”

podemos decir que es bueno que el clima esté agradable, pero al hacerlo no estamos haciendo un juicio moral genuino, ya que no estamos evaluando ningún acto ni ningún agente. No hay nada eminentemente humano en la bondad del clima, aun cuando su bondad dependa de nuestras necesidades y preferencias humanas y que también sea muy humano nuestro aprecio. Sin embargo, cuando decimos que es bueno que alguien haya traído, intencionalmente, repelente de mosquitos al picnic, lo que estamos evaluando sí es un acto genuino ya que estamos adjudicando la bondad de un estado conveniente – el que contemos con repelente de mosquitos en el picnic – a una persona – a quién lo trajo. Para que este trasladar la bondad de la consecuencia al agente sea correcto, sostienen los deontologistas, es necesario que la consecuencia sea un logro del agente, en nuestro sentido técnico de que sea resultado de sus esfuerzos, capacidades, etc. y no de la suerte.

Finalmente, hay una posición aun mas **radical** en oposición al consecuencialista en la cual los valores con los cuales evaluamos a los medios son completamente independientes de los valores con los que evaluamos los fines, de tal manera que un mecanismo, regla o método puede ser valioso aun si **no** nos acerca a nuestros fines, es decir, si **no** reduce el riesgo de falla. Estoy pensando en filósofos como los ya mencionados Ángeles Eraña y Hilary Kornblith, para quienes nuestras obligaciones y nuestro sentido de ‘cuidado’ se han construido a partir de contingencias históricas y/o evolutivas que no son todas responsivas a nuestros fines. En este sentido, por lo tanto, el mero llamarlos medios es ya confundente, pues denota un lugar secundario y derivado con respecto a los fines. Así por ejemplo, dado que nuestras capacidades cognitivas son el resultado de un proceso evolutivo que ha sido el resultado de muchas contingencias históricas que se han dado a lo largo de nuestra historia biológica, es completamente posible que ellas funcionen a la perfección sin llevar de manera confiable a la verdad. Extendiendo esta idea de Eraña y Kornblith a otros ámbitos, podemos decir que los métodos que adoptamos para alcanzar nuestros fines son muchas veces el resultado de contingencias históricas, psicológicas, etc., muchas de las cuales no responden a qué tanto dichos métodos nos acercan o no a nuestros fines. Por ejemplo, es una regla común entre los bibliotecarios de Estados Unidos poner libros de calidad en la sección de libros para niños para formar lectores mas exigentes, aunque no hay muchos datos empíricos rigurosos que sustenten dicha regla (y hay razones para pensar que no sirve de nada para mejorar la calidad de los libros que los niños que asisten a la biblioteca de hecho leen, Edmonds 1987); esto significa que un bibliotecario responsable en Estados Unidos pondrá libros de calidad en los libreros de la sección para

niños aunque es muy posible que ésto no contribuya en nada a su fin, a saber, formar lectores mas exigentes. Esto se debe a contingencias históricas y sesgos cognitivos que han llevado a los bibliotecarios Estadounidenses a adoptar esta regla (y a convencerse de su valor) independientemente de su confiabilidad o contribución al fin al que se supone está dirigida. Sin embargo, eso no hace inadecuado el juzgar negativamente al bibliotecario que no siga dicha regla. Aunque se deba a contingencias históricas y sesgos cognitivos, esta regla sigue siendo constitutiva de lo que es ser un bibliotecario responsable en el contexto actual de los Estados Unidos.

Así pues, a la pregunta de ¿porqué valoramos mas los logros que (el mero alcanzar) las metas?, consecuencialistas y deontologistas dan respuestas radicalmente distintas. Para el consecuencialista radical, como habíamos mencionado, no debemos valorar diferente un logro de un accidente afortunado. Ahora bien, la razón por la cual *parece* que valoramos los medios confiables y los logros es porque en realidad nos dan evidencia, derrotable pero confiable, de que se darán los fines, los cuales son los que realmente tienen valor. En otras palabras, lo único que realmente nos interesa es alcanzar nuestros fines; sin embargo, la mayoría de las veces no sabemos si obtendremos o no lo que deseamos, a lo único que tenemos acceso es a nuestros medios. Por eso buscamos en ellos información, indicios sobre lo que nos interesa en realidad, es decir, si obtendremos nuestros fines o no. En ausencia de conocimiento sobre los fines, apelamos a información sobre la confiabilidad de los medios para hacer nuestros juicios evaluativos tentativos. Sin embargo, esos juicios siguen siendo acerca de los fines, no acerca de la confiabilidad de los medios. Por ejemplo, si no sabemos si alguien actuará bien o mal, información sobre sus intenciones nos puede servir para realizar un juicio tentativo sobre sus actos ya que de sus intenciones podemos inferir, derrotablemente, el tipo de actos que podemos esperar de él o ella. Pero al hacerlo, no estamos evaluando sus intenciones, sino que estamos usando sus intenciones como información evidencial para juzgar lo que realmente nos interesa: sus actos. De la misma manera, antes de saber si lo que alguien dice es verdad o falsedad, podemos servirnos de sus razones para adelantarnos en nuestro juicio sobre lo que dirá y anticipar la verdad de lo que dirá, pero otra vez no estaremos valorando sus razones, sino usándolas como evidencia de lo que nos interesa, a saber, la verdad de lo que dice. Igualmente, para el consecuencialista radical, para poner otro ejemplo, parece que valoramos el dinero por sí mismo, cuando en realidad lo que nos interesa es lo que podemos comprar con él y si parece que valoramos el dinero, en realidad, es porque al poseerlo anticipamos el valor de lo que

conseguiremos a través de él. En todos los casos, los medios no tienen valor alguno, pero sí pueden darnos información sobre si podemos esperar o no aquello que sí es de valor, es decir, las metas.

Para el consecuencialista moderado, en contraste, los medios sí pueden tener algún valor, pero éste no es completamente independiente del valor de los fines, sino que se deriva de él. Esto significa que los medios confiables son valiosos precisamente porque nos acercan a nuestros fines de manera confiable. Pero este valor, aunque derivado, es genuino, en el sentido de que un medio confiable es valioso aun en esos casos en los que, de hecho, no nos lleva a alcanzar nuestros fines. Así pues, al buen cazador que se le escapa la liebre todavía le podemos reconocer su habilidad de cazador, en virtud de su valor instrumental para llevarlo a alcanzar sus metas de caza. Esto nos permite explicar porqué valoramos más los logros que las metas apelando al valor extra que proviene de la robustez de los primeros. En otras palabras, el alcanzar nuestras metas por mera suerte tiene la desventaja, sobre el lograr nuestras metas a partir de nuestros esfuerzos, cuidados, etc., de ser un éxito endeble, frágil; uno que no podemos esperar se repita. Esto explica su inferioridad frente al logro, el cual es robusto, repetible y confiable.

Finalmente, el deontologista propone una especie de dualismo valorativo en el cual las metas tienen un tipo de valor y los logros otros.² Las metas tienen un valor similar al que tienen otras cosas que nos pueden agradar o convenir, como la lluvia u otras cosas buenas de la vida que no siempre podemos adjudicar a algún agente moral; mientras que los logros tienen un valor eminentemente moral y, en última instancia, humano. Alcanzar una de nuestras metas, no a través de la manifestación de nuestras capacidades, habilidades o esfuerzos, sino por buena suerte es bueno en el mismo sentido en que es bueno el buen clima o el haber nacido en una familia de dinero y al igual que ellos no podemos adjudicarlo a nadie; mientras que lograr nuestras metas (morales o de otro tipo) es bueno en otro sentido, uno que nos atañe directamente como seres humanos, uno que dice algo sobre nosotros, sobre nuestro carácter. Esto explica porque preferimos los logros a (el mero alcanzar) las metas: porque los primeros son virtuosos por partida doble: por un lado, son cosas buenas, y por el otro, son actos buenos. Es decir, aparecen como valiosos dentro de dos regímenes normativos distintos: el de las cosas y el de los actos.

². En realidad, como hemos visto, no son dos regímenes de valor distintos, sino tres: uno que corresponde a las metas, otro a los medios y uno tercero a los logros.